



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Caja Nacional de Salud
Administración Regional Cochabamba

Referencia: Supervisión sobre la instalación y funcionamiento del Módulo Hospitalario en el Hospital Obrero N° 2.

Informe N°: IC/GP58/Y22-G1

Objetivo: Emitir una opinión independiente respecto a la instalación y funcionamiento del Módulo Hospitalario en el Hospital Obrero N° 2.

Objeto: El objeto de la Supervisión constituyó toda la información y documentación obtenida, relacionada con la instalación y funcionamiento del Módulo Hospitalario en el Hospital Obrero N° 2.

Período auditado: Al 31 de marzo de 2022

Resultados:

Como resultado de la supervisión se identificaron aspectos que, se considera, deben ser puestos a conocimiento de las autoridades ejecutivas de la Caja Nacional de Salud, a efectos de que asuman las acciones necesarias en reguardo de los recursos económico financieros de la entidad, así como para brindar protección integral de salud a su población afiliada. Los resultados se presentan organizados en los siguientes acápites:

- Antecedentes sobre la instalación y funcionamiento del Módulo Hospitalario
- Observaciones, generadas en las gestiones 2020 y 2021, a la instalación y funcionamiento del Módulo Hospitalario en el Hospital Obrero N° 2
- Resultado de la intervención de ENAUTO respecto a observaciones sobre la instalación del módulo hospitalario móvil
- Observaciones, generadas en la gestión 2022, sobre la instalación y funcionamiento del Módulo Hospitalario en el Hospital Obrero N° 2
- Resultado de la inspección técnica
- Utilización del módulo hospitalario
- Informe de Relevamiento emitido por la Unidad de Auditoría Interna

---- O ----